

El Metro al Civil mejorará la calidad del aire

La prolongación en superficie de la línea 2 del Metro de Málaga al Hospital Civil supondrá una mejora de la calidad ambiental, especialmente del aire, en el eje formado por las avenidas Eugenio Gross y Blas de Lezo, con la reducción de 1.340 toneladas de dióxido de carbono emitidas al año, según ha defendido la Consejería de Fomento y Vivienda. Este cálculo se corresponde con la reducción de más de un 64% de la intensidad del tráfico en este eje, que supone la aplicación del estudio de movilidad que lleva asociado este trazado en superficie. De esta forma se reducirá el porcentaje de tráfico de paso que soportan tradicionalmente estas avenidas, en las cuales solamente el 36% de los recorridos son de proximidad; es decir, tráfico de residentes y de servicios ubicados en la zona. El resto de los vehículos serán desviados por recorridos alternativos, lo que aportará calidad de vida y seguridad vial a la zona por donde pasará el metro en superficie.

Las ventajas medioambientales conseguidas con la implantación del Metro hasta el Civil se pueden equiparar a la plantación de 6.000 árboles en esta zona, que absorberían la misma cantidad de dióxido de carbono que se deja de emitir con la reducción del tráfico de medio y largo recorrido. Además, desde la Junta destacaron otros beneficios provenientes de la reducción de la circulación en la zona, como es una menor congestión del tráfico en este eje, menos ruidos y la disminución también de contaminantes atmosféricos que afectan directamente a la salud de la ciudadanía. Dichos contaminantes tienen una repercusión importante en avenidas que soportan gran cantidad de tráfico en las ciudades, como es el caso de Eugenio Gross y Blas de Lezo, por donde pasan más de 23.000 coches diarios.